

# El odio virtual

CATALINA URIBE



EN DÍAS PASADOS EL ARTISTA ALEMÁN Shahak Shapira grafitó en las afueras de las oficinas de Twitter en Hamburgo los peores tuits de la red. El motivo de su obra surgió después de seis meses de denunciar cientos de tuits con mensajes de odio sin recibir una respuesta contundente de la compañía. Casi todos los tuits reportados siguieron públicos, a pesar de contener mensajes como: "Los gais a Auschwitz", "Gaseemos juntos a los judíos" o "Los negros son una escoria".

Su punto no es absurdo si pensamos la forma como se han propagado últimamente los mensajes racistas de la autodenominada "derecha alternativa". Uno de los casos más recientes fue la marcha de supremacistas blancos en Virginia que terminó con tres muertos y varios heridos. La marcha no sólo fue fomentada virtualmente, sino que varios de los neonazis han construido su comunidad *online*, valiéndose de redes sociales para insultar y propagar su ideología de odio. De hecho, los familiares de uno de los neonazis lo condenaron públicamente. Su sobrino dijo: "Peter Tefft es un maniático, quien se ha alejado de todos nosotros sumergiéndose en el demente hueco de internet".

El experimento de Shapira con Twitter evidencia que todavía existe una aparente separación entre "el mundo virtual" y "el

mundo real". Incluso quienes viven en él, como los funcionarios de las compañías de redes sociales, encuentran más perturbadores los mensajes grafitados en el piso que los insultos virtuales. Una reciente encuesta de Pew Research encontró que cuatro de cada diez usuarios de internet han experimentado acoso virtual.

En Colombia la cosa no es muy diferente. Es cada vez más común leer a nuestros líderes políticos insultar a la sombra de su pantalla. De hecho, varios de los últimos debates públicos han abordado precisamente el odio que propagan las redes sociales a tal punto que algunas figuras públicas se han salido de ellas. El problema es que el mundo virtual llegó para quedarse. Lo que sí está pendiente es la necesidad de abordarlo como lo que es: un mundo real con consecuencias reales.

# Pecado

JOSÉ FERNANDO ISAZA



UN AVANCE EN LAS RELACIONES Estado-ciudadano es el establecimiento de la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado; la distinción entre las leyes penales y los códigos religiosos, es decir, diferenciar el pecado del delito. En algunos países musulmanes no se aplica y, por el contrario, se legisla en el sentido de que prevalecen las doctrinas del Corán sobre las normas de la Constitución. Se castigan con prisión, castigos físicos y aun con la pena de muerte, la blasfemia y la homosexualidad.

En España, el Código Penal contempla cárcel para la blasfemia. Las autoridades no aplican esta ley, pues de hacerlo tendrían que decretar el país por cárcel. En Colombia, hasta 1936, año de expedición del Código Penal, también eran delito la blasfemia y el adulterio.

Un retroceso se produce cuando el Estado quiere meterse en la cama de los ciudadanos. El proyecto de ley que sanciona a quienes paguen por servicios sexuales enmarca dentro de la categoría de asimilar un pecado, la lujuria, con un delito. Por supuesto, son delitos la trata de personas, el esclavismo sexual y la prostitución de menores de edad. Estas conductas hoy están tipificadas y tienen sanciones severas. Lo que debe hacer el Estado es hacerlas cumplir. ¿Cuántos detenidos hay por propiciar el turismo sexual con menores?

El pecado de la lujuria parece ser muy frecuente. San Alfonso María de Ligorio, en su libro *El manual del confesor*, informa que nueve de cada diez almas que se condenan al infierno lo hacen por el pecado de lujuria. Desafortunadamente, no indica la metodología que utilizó para obtener tan preocupante resultado; no es claro si es un censo o una muestra, y en el último caso, cómo definió el tamaño para lograr un buen nivel de confiabilidad. Hace pocos años, en Irán, donde se prohíbe la prostitución y hay leyes de divorcio muy simples y de matrimonios exprés, se celebraba éste entre una trabajadora sexual y un cliente y a las pocas horas se divorciaban. Así, como era sexo dentro del matrimonio, se evitaba la sanción penal.

No todas las trabajadoras sexuales en Colombia son explotadas. Investigaciones concluyen que para muchas mujeres y hombres es una opción de vida libremente escogida.

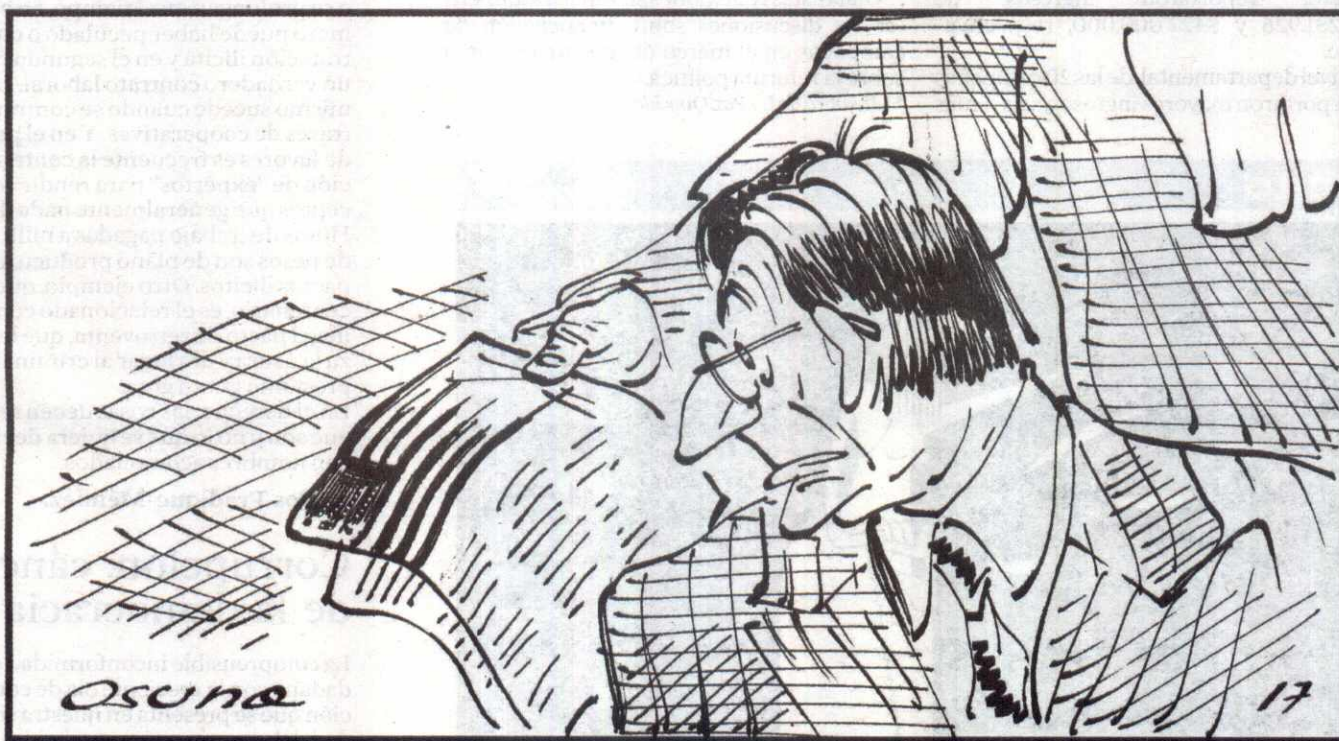
En la década de 1960, Esther Vilar publicó el libro *El varón dorado*. En él dice que es casi imposible diferenciar la prostitución de un matrimonio por interés económico. En éste hay un acuerdo tácito o explícito en el cual uno de los participantes, hombre o mujer, acepta que la convivencia no se da por razones románticas y asume sus costos económicos. ¿En el proyecto de ley esta conducta también sería objeto de sanción? En efecto, se está pagando por servicios sexuales.

Algunos congresistas y funcionarios del Ejecutivo anuncian que en su gestión la Constitución debe someterse a la Biblia. Como la Biblia dice que la gula es un pecado, debe asimilarse a un delito. Deberán, pues, tramitarse leyes que regulen la cantidad de calorías que se sirven en los restaurantes y las viviendas y castigar como delinquentes a los gordos.

Las leyes contra el tabaquismo y la prohibición del alcohol, hoy derogadas, son ejemplos de confundir el vicio, sancionable por la religión, con el delito. Algo similar puede aplicarse a la legislación sobre los estupefacientes.

El país debe continuar en su lento recorrido de separar la Iglesia del Estado y dejar que los pecados que no causen daños a terceros los juzgue Dios y no los atiborrados tribunales.

## Osuna



Pliegos de cargos

# Cuestión de plata

YOLANDA RUIZ



NO TODO ES CUESTIÓN DE PLATA, pero cuando se trata de prioridades y presupuesto los números sí son claros y hacen evidente lo que importa y lo que se queda en segundo plano. Pasa ahora con los recortes en el presupuesto nacional. Nos enteramos en este debate, por boca de la exdirectora de Colciencias Paula Arias, de que "solamente Haití está por debajo de nosotros en la inversión en ciencia". Un mensaje contundente sobre lo que somos. Es apenas obvio que unos sectores estarán siempre en los lugares prioritarios de la inversión, pero algunos están condenados, como Cenicienta, a las migajas. En algún momento se debe comenzar a emparejar la ecuación y hacerlo es una decisión política porque tiene que ver con el modelo de país que se quiere construir.

No se trata, como se ha argumentado, de un problema de vacas flacas por la caída en el precio del petróleo, porque históricamente algunos sectores como la cultura, la ciencia y la tecnología han tenido que convivir con la pobreza aun en las épocas de bonanza. Hay menos recursos hoy, es cierto, pero cuando

hemos tenido más tampoco se han repartido bien. Ahora, cuando llegan los problemas de caja, de nuevo los mismos sectores olvidados "llevan del bulto".

Protestaron los deportistas y en buena hora lo hicieron, pero no es fácil ser optimistas frente a los anuncios que surgieron ante la calentura de los medallistas. Se escucharon muchas promesas para apaciguar los ánimos de estas figuras en extremo mediáticas que se levantaron con justicia a reclamar. La directora de Coldeportes salió a calmarlos diciendo que los deportistas de alto rendimiento tenían garantizados sus pagos, pero no entendió que ese reclamo no era por los que ya se consagraron. Nuestras estrellas del deporte reclamaban por el futuro de los talentos que vienen pues los recortes se aplican a los proyectos de inversión en lugares apartados en donde una cancha, una pista, un gimnasio pueden ser la verdadera posibilidad de paz y alternativa para jóvenes que nacen con la incertidumbre por delante. Veremos si se logra revertir el tijeretazo.

Desde el sector de ciencia y tecnología tímidamente se han hecho pronunciamientos de algunos académicos y expertos que suelen ser menos mediáticos, más discretos, y por eso su queja no ha tenido ni el volumen ni el impacto que ha tenido la protesta de los deportistas. Eso no hace menos

grave ese recorte que deja en la incertidumbre ni más ni menos que los procesos de construcción de conocimiento. Como las investigaciones y los doctorados no se pueden inaugurar para la foto y no es tan fácil repartir contratos para los que se requieren competencias especiales, pues importa poco lo que se destine a ese sector.

Recorte también en los recursos para el medioambiente justo cuando se comienza a entender que no hay futuro posible si no cuidamos lo que nos queda de planeta. Y las protestas por ese lado más bien pocas.

Se entiende que si hay menos se debe ajustar el cinturón. Ser responsable con el gasto es una obligación de cualquier gobierno, por eso el debate no es si se debe recortar o no, sino la decisión de por dónde se recorta. De pronto, en vez de quitarle al deporte, algo se puede ahorrar si se dejan de comprar tiquetes en primera clase, si los congresistas y demás funcionarios pagan su celular y su gasolina, como los demás mortales. Si se les paga menos a los asesores de imagen se le puede dejar un poco más a la ciencia. Si se cancelan los regalos, las publicaciones costosas, los eventos sociales, algo se rescata para cuidar las fuentes de agua. Recortar lo que sobra puede ser una buena fórmula, pero no lo que es esencial si queremos construir un país distinto.